



Bogotá D.C. 08 NOV 2023

Oficio No. 23-4-08047

Señor:

JOHN AMORTEGUI SATIVA

KR 7 C 0 69 SUR

Teléfono: 317 8713116

Email: AMORTEGUIJOHN6@GMAIL.COM

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 002418 del 24 de octubre de 2023.

ASUNTO: Solicitud de Información.

Cordial Saludo:

En atención a su comunicado en el cual solicita se le informe si este despacho ha tramitado o aprobado Licencia de Construcción, para los predios ubicados en la **KR 7 C 0 69 SUR / KR 7 C 0 77 SUR**, me permito informarle lo siguiente:

Al respecto, es pertinente indicar que el suscrito inició la función como Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C. a partir del 19 de octubre de 2021 fecha efectiva de mi posesión, precisando que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015, por lo tanto, no cuento con información asociada a las actuaciones realizadas con anterioridad a la fecha mencionada.

No obstante, revisada la base de datos de mi gestión, les informo que desde el día 19 de octubre de 2021 hasta la fecha, este Despacho no ha expedido ninguna licencia de construcción, autorizaciones o actos administrativos para los predios ubicado en la **KR 7 C 0 69 SUR / KR 7 C 0 77 SUR**, ni existen solicitudes en trámite para estos.

La información referente a las licencias expedidas y negadas, así como las otras actuaciones adelantadas y decididas por los anteriores Curadores Urbanos, se encuentran en el archivo de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá D.C., entidad a quien le corresponde la custodia y archivo de las mencionadas actuaciones en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.3.13 del Decreto 1077 de 2015.

Atentamente,



ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.
Bogotá D.C., - Colombia

Elaboró: S.B.R.S.L.
Revisó: C.C.